

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 0 minutos, y se pone á las 6 horas y 55 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO—El tránsito de san Atanasio, en Alejandria, obispo de esta ciudad, muy celebrado por su gran santidad y doctrina.

Los santos mártires Saturnino, Neópolo, Germano y Celestino, en Roma, los cuales despues de muchos tormentos fueron llevados á la cárcel, y allí durmieron en el Señor.

Los santos Exuperio y Zoe su mujer, Ciriaco y Teodulo, sus hijos, en Roma, los cuales padecieron en tiempo del emperador Adriano.

San Vindemial, obispo y mártir, en el mismo día, el cual juntamente con los santos obispos Eugenio y Longinos, combatiendo con su doctrina y milagros contra los arrianos, fué degollado por orden del rey Hunnerico.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En la Concepcion continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las siete; á las nueve y media horas menores y la misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Al anochecer, tres puntos de meditacion, y luégo se cantará la estacion al Santísimo con música y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

SECCION NACIONAL.

HEREJES Y HEREJÍAS

(CARTAS Á MONSEÑOR SARDÁ.)

V.

Quisiera continuar, mi estimadísimo amigo, la dulce tarea de exponer á V. el modo de combatir á los herejes y herejías que usaron constantemente nuestros mayores, para aplicarlo luego á la batalla campal, grandiosa y llena de expectation que V. y cien valientes propagandistas de España están riñendo contra el error y la impiedad moderna. Pero toda mi buena intencion se estrella en una dificultad gravísima que V. habrá oído, y yo tambien, la cual si no se allana presto, hace inútil todo este trabajo.

Dicen muchos que ese rigor de lenguaje y de procedimientos, esa aspereza y severidad en la forma la emplearon nuestros gloriosos antepasados combatiendo á herejes y herejías formales; que al tratarse de esa gente excomulgada está bien y debe llamárseles sin miedo «maestros de vida infames, de doctrina pestilentes, en la razon desvariados, en los efectos que hacen sediciosos, sangrientos y destruidores de toda religion, paz y justicia.» Está bien avergonzarlos públicamente y hacerlos aborrecibles, diciéndoles «hombres profanos, desalmados y perdidos, amigos de sí mismos, soberbios, altivos y deseados de novedades; genteliviana, maldiciente, presuntuosa y temeraria;» y si se quiere, «hombres viles y desorejados y castigados por ladrones, facinerosos é infames por justicia, en fin la escoria y horrura de toda la república,» porque verdaderamente lo son. Que de éstos hablan las Partidas al definir los herejes, *una manera de gente loca que se trabajan de escatimar las palabras de Nuestro Señor Jesucristo*, y al afirmar de los que niegan la inmortalidad del alma humana que *son peores que bestias*: á éstos mandaba quemar el gloriosísimo San Fernando, y hacía bien en llevar él mismo á cuestras los haces de leña y arrimarlos á la hoguera (1); á

éstos llamaba el Emperador Carlos V con el nombre de *piojosos*, que me parece muy expresivo y apropiado, y á éstos se refería al encargar con lágrimas á su hijo D. Felipe, que si quería conservar la gran monarquía que le dejaba no consintiese en su reino á ninguno que se apartase de la Religion católica; y finalmente, que á herejes hablaba el dicho D. Felipe, y á pérfidos luteranos, en aquella famosa respuesta á unos nobles pero contagiados de herejía: «Muy bien es que la sangre noble, si está mancillada, se purifique con el fuego; y si la mia propia se mancha en mi hijo, yo sería el primero que le arrojase en él.» Mas añaden, que en la aplicacion á los liberales y al Liberalismo cometemos un abuso intolerable, porque los liberales no son formal ni manifestamente herejes, ni el Liberalismo es formalmente una herejía: que ningun Papa ni Concilio ha declarado aún: *Si quis dixerit se liberalem esse, aut doctrinam Liberalismi profiteri, anathema sit.* Si alguno dijere que es liberal, ó que profesa las doctrinas del Liberalismo, sea excomulgado y tenido por hereje. Y así que nos adelantamos demasiado, y pecamos contra la verdad y contra la caridad.

Si esta duda no se deshace y destruye plenamente, ¿no es cierto que trabajaríamos en vano? Pero confío en Dios que quedará tan deshecha y pulverizada, que sólo titubeen, despues de oída la solucion, los entendimientos incapaces y los corazones flacos, y no de buena fe en la opinion que sustentan. Porque, respondo en primer lugar, concedamos enhorabuena que los liberales no son todavía declarados herejes, ni herejía el Liberalismo, sino solamente errores, principios falsos que tienden á dar libertad al individuo, libertad al pueblo soberano, libertad al Estado independiente, libertad al pensamiento, libertad á la prensa, libertad á las asociaciones, libertad y anchura á las conciencias.

Dejemos aparte las herejías nefandas que hierven y fermentan en ese cenagoso libertinaje, y sigamos el estilo y forma de hablar que nuestros padres nos dejaron. Segun esto digo, que en el lenguaje vulgar y ordinario podemos y debemos sin ningun reparo llamar herejes á los liberales y herejía al Liberalismo, y por consiguiente aplicarles los mismos epítetos y aborrecerlos con el mismo odio y entrañable aversion con que nuestros abuelos aborrecieron los herejes y herejías de su tiempo.

Antes que la Iglesia condenara á Lutero y á los luteranos, á Calvino y á los calvinistas, ¿no los calificaban de herejes y de gente malaventurada y perversa los católicos de España? Y para hablar más á nuestro propósito, ¿cuándo la Iglesia pronunció contra los llamados políticos del siglo XVI y XVII un fallo terminante que los declarase por excomulgados y herejes? Sin embargo de esto sabe V. con qué dureza los tratan nuestros escritores, y no temen denominarlos sectarios, herejes, ateistas, la peor gente del mundo, monstruos del infierno, discípulos de Satanás y otras lindezas de este jaez. Es tan grande el parentesco entre aquellos políticos y estos liberales, que no tenemos necesidad sino de repetir contra éstos los anatemas que lanzaron contra aquéllos

pintura en que el santo Rey lleva un haz de leña acuestas, en memoria del primer auto de fe que celebró el glorioso Patriarca santo Domingo, en el año 1219 en que quemaron á un hereje, á quien pegó fuego el santo Rey, llevando la leña para este justo castigo. Don Pablo de Espinosa, en las *Grandezas y antigüedades de Sevilla*, cap. 6, folio 147. Y otra semejante pintura está en un altar de santo Domingo en el colegio de santo Tomas de Avila. Así escribia en 1787 Don Alonso Nuñez de Castro en la *Vida de san Fernando el tercero, rey de Castilla y Leon*. Y este hecho léjos de escandalizar á nuestros padres les edificaba tanto, aun en el siglo pasado, que exclama el mismo autor: «Mas fervoroso considero yo en estos lances á Fernando que á Elias, haciendo bajar fuego del cielo que convitiese en pavesas á los infieles que idolatraban en Baal; porque on el profeta estuvo muy señora la fe; hizose servir Elias, que era un hombre particular, del cielo; Fernando siendo rey sirvió á la fe y en un empleo tan humilde que solo le venia bien á un hombre de carga; con que parece más fineza acreditar la fe, sirviendo el que podía mandar, que no mandando en quien era más natural el servir. Gran prueba fué del celo de Fernando este odio á los herejes. Libro III, cap. 9.

nuestros denodados escritores. En lugar de «razon de Estado» dígame Liberalismo, y en vez de estadistas y políticos sustitúyase liberales, y tiene V. el vocabulario hecho. «Halaga con la primera promesa de conservar y adquirir, dice D. Francisco de Quevedo Villegas (1), empero ella que llamándose razon de Estado es sinrazon (y llamándose libertad es servidumbre y esclavitud), tiene siempre anegados en lágrimas los designios de la ambicion. Su propio nombre es «conductor de errores, máscara de impiedades.» ¿Cuál secta, cuál herejía no se acomoda con el estadista (ó sea con el liberal), cuando no se ciñe y gobierna por la ley evangélica? Los perversos políticos, es decir los liberales, la han hecho un dios sobre toda deidad, ley á todas superior. Esto cada día se les oye muchas veces. Quitar y roban los Estados ajenos; mienten, niegan la palabra; rompen los sagrados y solemnes juramentos; siendo católicos favorecen á herejes é infieles. Si se lo reprenden por ofensa al derecho divino y humano, responden que lo hacen por materia de Estado, teniéndola por absolucion de toda vileza, tiranía y sacrilegio.» «De casta le viene á la razon de Estado (conviene á saber al Liberalismo) el ser contra Dios. Lucifer, ángel amotinado fué su primer inventor; pues luégo que por su envidia y soberbia perdió el estado y la honra, para vengarse de Dios introdujo la materia de Estado (que es el Liberalismo).

Primero persuadió la materia de Estado (ó los principios liberales) á Eva, cuando para ser como Dios y engrandecerse, despreció la ley de Dios, y siguió el parecer ó interpretacion del legislador sierpe. Tres actos hizo el demonio, fundador de la razon de Estado (ó bien del Liberalismo moderno). El primero siendo ángel, y fué negar á Dios su honra, para ser como Dios y ensalzar su trono.

Y luego fué demonio, y en siéndolo, persuadió al hombre pretendiese la misma traicion por medio de la mujer: fué creído, y el hombre perdió la inocencia y el paraíso. Tercera vez tentó por materia de Estado con la Torre de Babel escalar el cielo; creció en grande estatura su frenesí, hasta que la confusion la puso límites. Tal fué el primer inventor de la razon de Estado (que es pura y llanamente el Liberalismo). «La razon de Estado, esta infernal política (que llamamos Liberalismo), hizo al serafin demonio, y al hombre semejante á las bestias, y al edificio orgulloso de Babel confusion y ruina: ¿cuál espíritu, cuál hombre, cuál fábrica, no temerá la caída, castigo y confusion?» «Pilato fué eminentísimo, como execrable estadista (liberal). Las tres partes que para serlo se requieren, las tuvo en supremo grado. La primera ostentar potencia; la segunda incredulidad rematada; la tercera disimulacion invencible.»

Esta tercera cualidad cuadra principalmente á los liberales católicos ó católicos liberales, que han dado en llamarse mestizos, á los cuales pinta mucho mejor que D. Francisco de Villegas la valiente y bien cortada pluma de Rivadeneyra (2): «La suma, dice, de lo que enseña Maquiavelo se cifra en formar y hacer un pectísimo hipócrita, que diga uno y haga otro, y que sea como un monstruo compuesto de varias figuras; que parezca oveja y sea lobo, con el rostro de hombre y el corazon de vulpeja; que tenga más pintas que un leopardo, con la risa en la boca y el cuchillo en la mano, la voz de Jacob y las manos de Esau; y con el beso de falsa paz mate á Abner y Amasa como Joab (3), y venda á Cristo como Judas, y remede la voz del hombre para engañarle, y le despedace y trague, y despues llore como el cocodrilo y por de fuera parezca blanco, y dentro tenga la carne dura y negra, como el cisne; y sea como las manzanas de la tierra de Sodoma, hermosas y coloradas á la vista, y en tocándolas se deshagan en humo y ceniza; y como las monas, que imitan las acciones del hombre y siempre se quedan monas; y como la mariposa, que vuela y parece hermosa, y

(1) *Politica de Dios y gobierno de Cristo*, parte segunda, cap. VI.

(2) *Príncipe cristiano*, libro II cap. 3.º

(3) II Reg. III et. XX.

(1) Así lo afirman todos los historiadores. D. Lucas de Tuy dice: *Ipse vice famulorum ignem et ligna in eis comburendis ministrabat.* Y el P. Juan de Mariana Libro 12, cap. 41, dice estas palabras: «De los herejes era tan enemigo que no contento con hacerles castigar á sus ministros, él mismo con su propia mano arrimaba la leña y les pegaba fuego.» En el claustro de religiosos dominicos de Nuestra Señora de Atocha de Madrid, se conserva una

deja su semilla, de la cual se cria la oruga, pintada con varios colores, que roe y consume la lozanía y fruta de los árboles.» Y despues de añadir que ese hipócrita ó católico liberal da á Dios las hojas, y los frutos al demonio, concluye con esta reflexion que es todo el programa de nuestros conservadores:

«Y como si el Señor de todo lo criado y Dios de los dioses fuese un dios de piedra ó de palo, que ni sabe ni ve, ni remunera el bien ó mal que se hace; así le enseña que tome la máscara de religion, de piedad, de justicia y de las otras virtudes fingidas, y sacrifique nuestra santísima religion á su codicia y ambicion y deseo de la conservacion de su Estado; pues quiere que al Estado todo se posponga, y ésta tiene por excelente razon de Estado.»

(Se concluirá.)

CORREO DE HOY.

MADRID 28 DE ABRIL.

El señor ministro de Hacienda ha dirigido una comunicacion á la comision general de presupuestos del Congreso, pidiendo que se le autorice para que continúe el Estado encargándose del servicio de tesorerías durante algunos meses, á pesar de estar votada la ley encargando de aquella mision al Banco de España.

El Sr. Puigerver funda aquella peticion en lo angustioso del plazo de que puede disponer el Banco de España para desempeñar por sí el servicio de tesorerías desde 1.º de Julio próximo.

Esta peticion del ministro de Hacienda es la que ha dado motivo para que algunos periódicos supongan que el Sr. Puigerver había pedido al Banco que recaudase las contribuciones durante el primer trimestre del próximo ejercicio económico.

— Se ha desmentido en absoluto la existencia de una partida de 40 hombres armados en las inmediaciones de Montañana, de que dieron cuenta el secretario de Arén y un periódico de Tremp.

— El general Weyler, nombrado gobernador capitán general del archipiélago filipino en reemplazo del Sr. Terrero, saldrá hoy de Madrid y el 4 del mes próximo se embarcará en Barcelona.

— Dice un periódico de Sevilla, que en uno de los cuerpos militares que guarnecen aquella plaza, se ha desarrollado el sarampion, causando no pocas bajas.

— El gobierno ha concedido á Santander cuarenta mil pesetas para atender á las calamidades que experimenta por los últimos temporales.

— Siete desgraciadas mujeres, de Tudela, que por mucho tiempo han vivido enfangadas en el asqueroso vicio de la prostitucion, han sido arrancadas del inmundo lupanar y restituidas á la vida de la virtud, de la honestidad y del bien, merced á los ejercicios espirituales que ha dado en dicha localidad el celoso religioso Fr. Buenaventura de Lumbier.

— Ya es un hecho la reconciliacion en Constantinopla entre los armenios disidentes y los católicos. Mons. Azarian ha dado á conocer á los disidentes la Bula pontificia relativa á dicha reconciliacion, y han aceptado las condiciones impuestas por el Soberano Pontífice.

— El Gobierno prusiano acaba de someter á la Cámara de los Señores, por orden del Emperador, un proyecto de ley concediendo la personalidad civil á las religiosas Benedictinas, Agustinas, á las del Divino Amor, á las Ursulinas, á la Congregacion de las religiosas de Nuestra Señora á las de la Orden Franciscana.

Hasta el día, más de 400 religiosos y religiosas han tomado ya posesion de sus conventos en Prusia.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 29.—Doña Cristina se halla muy mejorada de la ligera neurálgia catarral que le obligó á guardar cama ayer.

Hoy se ha levantado y ha oido misa en su oratorio particular.

El Papa recibirá el miércoles próximo á los peregrinos catalanes.

La corbeta de guerra portuguesa *Alfonso Albuquerque* irá á Barcelona durante la época de apertura de la Exposicion.

Varias potencias han ofrecido enviar grandes acorazados á Barcelona con objeto de saludar á Doña Cristina. Esta los visitará.

Créese que los acorazados pasarán de treinta.

Créese que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tomarán acuerdos definitivos respecto á las cuestiones pendientes.

En Granada los guardias civiles mataron á dos criminales que emprendían la fuga al ser sorprendidos.

Paris 29.—Con objeto de conmemorar el aniversario de Cervantes, la colonia española de esta capital celebró un banquete, que se vió concurrido por los más distinguidos compatriotas que residen aquí.

El señor Riuz Zorrilla pronunció un discurso lamentando las divisiones, cada día más profundas, que existen entre los republicanos franceses, ocurriendo en esto una cosa parecida á la que se notó en España mientras gobernaban los republicanos.

Hablando de Italia, dijo el señor Riuz Zorrilla que la dinastía de Saboya es allí respetada, porque representa el progreso y la libertad.

Vosotros (dirigiéndose á los franceses) y los italianos, que habeis arrojado de vuestro suelo á los Borbones, ¿cómo podeis pretender que los españoles les conservemos? Si volvieren á reinar en Francia, vuestras libertades serian arrebatadas, como ha ocurrido en España, donde han sido arrebatadas hasta sus raices. Viendo esto, ¿no permaneceriais en actitud de protesta?

El emperador se halla mejorado.

De continuar en el estado en que ahora se encuentra, es posible asegurar que volverá á quedar en un estado análogo al que estaba antes de padecer la bronquitis que puso en peligro inminente su vida.

Aun permanece en la cama; ha tenido una entrevista con Bismarck que ha durado quince minutos.

Buda-Pesth 29.—Ha sido enviado un nuevo regimiento de infantería á la fortaleza fronteriza de Petervarad, desde cuyo punto las tropas austriacas podrian ir á Delgado en tres horas. El gobernador de la fortaleza espera únicamente una orden telegráfica del rey Milano, para tomar esta medida.

Varsovia 29.—A propuesta de los peritos militares va á procederse la construccion de dos nuevos fuertes en los alrededores de Koluski, y sobre la carretera que une á Tamak con Tarnogrado.

La construccion de las trincheras del distrito de Lublin han quedado completamente terminadas.

Belgrado 29.—El gobierno austriaco ha dirigido al gobierno de Servia una nota enérgica, protestando contra el proyecto de aumentar los impuestos sobre los artículos de consumo, de 5 á 12 por 100. Dícese que Alemania, Italia é Inglaterra, se adherirán á la nota diplomática de Austria.

Roma 29.—Con motivo de la dimision de M. Cavallotti, la prensa redobla sus ataques contra M. Crispi. Asegúrase que el partido conservador no presentará ningun candidato contra M. Cavallotti, para que resulte más solemne la demostracion contra el presidente del Consejo.

M. Cavallotti será seguramente reelegido por una importante mayoría.

Teheran 29.—Los últimos informes recibidos de Bokhara señalan una viva agitacion en la poblacion de aquella provincia. El clero musulman excita al pueblo á la rebelion.

EL ÁNCORA

PALMA 1.º DE MAYO DE 1888.

LIBERALISMO Y FRANCMASONERÍA.

I.

Desde que el Sumo Pontífice Leon XIII publicó su famosa encíclica *Humanum genus*, en que pone de manifiesto los gravísimos daños que, no sólo á la Iglesia, sino tambien á la sociedad civil, tiende á causar y está causando la francmasonería, muchos autores católicos, así eclesiásticos, como seglares, cumpliendo el encargo que les hace el Pontífice, han escrito excelentes obras, folletos y artículos sobre esa infame secta, «arrancándole la máscara con que se cubre, y presentándola tal cual es» á los ojos del mundo. Más que todos los otros, Leo Tácil, despues de abjurados sus errores, ha contribuído á desacreditar completamente á la secta revelando, con valor digno de toda loa, los abominables secretos que la hacen en gran manera aborrecible.

De aquí es que no hay una persona que, si conserva un tinte de religion, ó á lo ménos, de honradez, no sienta hacia la francmasonería un horror grande y un aborrecimiento sumo. Pero es el caso que no pocos de los que más asustados se muestran de los horrores de la francmasonería, son, por supuesto, sin saberlo, muy dóciles instrumentos de ella, y la obedecen, y la secundan con el mayor gusto, cifrando su gloria en proclamar los dogmas masónicos y en realizar las obras de destruccion decretadas por ella. Tales son, y no tememos declararlo y probarlo, todo los que se hallan imbuídos en las ideas liberales y trabajan por su planteamiento. Sí, es para nosotros evidéntísimo que la francmasonería, con toda su organizacion, con todos sus tenebrosos planes, con todo su formidable poder, poco ó nada hubiera conseguido, ni podría conseguir, si no tuviera por auxiliar ciego y decidido al liberalismo. No hay que hacerse del escandalizado al leer esta proposicion; lo que conviene es detenerse un poco para ver si es verdadera. El liberalismo y la francmasonería vienen á ser una misma cosa, sin más diferencia que la de formas y organizacion. El libe-

ralismo es la francmasonería pública y, por consiguiente, culta y decente, es decir, disfrazada para no hacerse sospechosa, y ser bien recibida, como se disfrazan los *caballeros de industria*, cuando se han de presentar en público, on cierta cultura y buen parecer; y la francmasonería es el liberalismo secreto y, por consiguiente, escueto, crudo, feroz, es decir, en su propia estampa, como aquellos *caballeros* en sus garitos. El liberalismo es la manifestacion de la masonería en el mundo profano; y la masonería es el secreto del liberalismo escondido en las logias; la masonería es el liberalismo organizado y juramentado; el liberalismo es la masonería ménos organizada y sin juramentos, á lo ménos no tan execratorios.

Por mucho que sorprendan estas proposiciones y se tengan por exageradas, no dejarán de ser rigurosamente verdaderas, como nos proponemos demostrarlo, haciendo ver 1.º cómo el liberalismo proclama los mismos principios en que se apoya la francmasonería; y 2.º cómo pone en práctica los mismos fines y tendencias á que aspira aquella secta. Si logramos patentizar estos dos puntos, nos parece que habremos demostrado que liberalismo y francmasonería son una misma cosa con diferentes modos de manifestarse; y que deben reconocerse por cómplices de la masonería todos cuantos profesan y defienden las ideas liberales. Ojalá sirva nuestro pobre trabajo para desilusionar á algunos que se creen sinceramente católicos, y dan la mano á los más encarnizados enemigos del catolicismo.

En el próximo artículo comenzaremos á cumplir nuestra palabra.

B. L.

GIORDANO BRUNO.

En Roma, capital del Catolicismo, patria de centenares de santos y sabios, emporio de las ciencias y de las artes, foco de brillante luz, que, extendiéndose con maravillosa rapidez, ilumina los ámbitos del mundo entero; en Roma, repetimos, se han dado por los *italianísimos* escenas de un verde oscuro tal, que bastan para que de ellas deduzcan los hombres de sano criterio la suma desvergüenza y poco chirúmen que tienen tales alborotadores.

Nos figurábamos nosotros que eso de algaradas, motines, escándalos, etc., etc., sólo era propio de estudiantes desaplicados y díscolos, como nos lo demostraron, hace algunos años, en el centenario de Giordano Bruno; mas ¡vaya un chasco! ahora vemos tambien que los italianos de mala cepa no les van en zaga; ahora vemos tambien que si los estudiantes españoles y liberales gritan como uno, los no estudiantes italianos masones saben alborotar como mil, promoviendo en un instante los consabidos desórdenes, algaradas, blasfemias, descargas de lo lindo, causando heridos, muertos, salidas y retiradas.

Los lectores no enterados de las escandalosas escenas que se representan en este teatro-mundo, preguntarán quiza:—¿Qué quieren, qué desean, qué pretenden los italianos con tales desmanes? ¿Cuál es su intento?—

¿Sabéis qué quiere, desea y pretende la Masonería? Leo Tácil lo dice claramente, y los hechos de tal asociacion no le dejarán mentir: la destruccion del Catolicismo, la desaparicion de la bienhechora doctrina que Cristo nos trajo del Cielo. Y, ya que esto no les es posible, porque, segun las mismas palabras del divino Salvador, *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* (la Iglesia Católica), se entretienen, sin dejar pasar la más pequeña ocasion, en promover bulla con las patrióticas fiestas y escandalosos centenarios en memoria de hechos inculcables, como la usurpacion del poder temporal del Papa, y en recuerdo de hombres enemigos implacables de la Religion Católica, como Giordano Bruno.

Este es el que hoy por desgracia ha originado los desórdenes en Italia; el que hoy ha sacado de quicio á la gente más perdida de Roma, la cual quería, con el pesado carro del *libre-pensamiento*, atropellar, en nombre de Bruno, de infeliz memoria, la razon, el sano criterio y el buen nombre de Italia.

¿Y quién fué Giordano Bruno?

Un hijo rebelde á su Madre, la Iglesia, un hereje que resucitó los errores todos que, durante anteriores siglos, famosos heresiarcas habían inventado para destruir los dogmas fundamentales de la doctrina de Jesucristo.

Como filósofo, ocupaba un lugar muy bajo: el lugar que ocupan los panteístas, materialistas, evolucionistas; sus barbarismos y giros incomprensibles dicen que su literatura era nula; y sus injustificadas críticas nos demuestran su mal gusto, descabellado criterio y ningun conocimiento científico.

Su patriotismo se encierra en sus infamantes discursos contra el Papado, en sus exagerados elogios á Lutero, en sus ignominiosas acusaciones con-

tra la vil plebe, según él la llamaba, y en sus torpes y rastreras adulaciones á la reina Isabel.

¿Y qué diremos del carácter *apacible y bondadoso* de Jordan Bruno? Este *apóstata* está retratado en las palabras de Hegel y de Previti. Dice el primero que háy «algo de las furias en el carácter de Giordano Bruno»; y escribe el segundo: «Giordano Bruno es el digno sacerdote de un puñado de perdidos que hoy quieren llamarse libre-pensadores, pero que en realidad son los esclavos de todos los charlatanes.»

¿Qué más se quiere para un hombre cuya apoteosis debían celebrar los francmasones presididos por el Presidente del Ministerio italiano, H. 33., Crispi, y dos de sus colegas?

El hombre que con tesón trabajó para destruir la doctrina del Redentor de las almas; que procuró por todos los medios posibles borrar el nombre de la justicia, de la verdad, del amor y demás virtudes que ennoblecen al hombre; ése es el llamado á ser el móvil de tales desórdenes, y el jefe de tales perdidos.

Y no hay para qué dudar. Estos errores, estas impiedades, estas blasfemias y herejías, son los lamentables efectos de la libertad de pensamiento.

«¡La ley!» gritan los timoratos; «¡la ley!» claman las clases altas; «¡la ley! ¡la ley!» indican los magistrados como el resorte que ha de contener los desmanes de la desmoralización, de la impiedad y del error. ¡Como si aquella, sin la ayuda de la religión, pudiera poner un dique á las aguas desbordadas del libre-pensamiento!

Vaya la sociedad caminando por esos andurriales, y se verá pronto, muy pronto, hundida en el más hondo y espantoso abismo.—T.

GACETILLA LOCAL.

El domingo último, conforme anunciamos, la Academia Provincial de Bellas Artes celebró sesión pública en la que se efectuó la repartición de los premios concedidos á los alumnos de la escuela especial de Bellas Artes, en el curso de 1886 á 1887.

En el espacioso salón se ostentaban los magníficos trabajos que habían merecido la altísima honra de ser premiados, glorioso distintivo para los alumnos que supieron imprimir á sus obras mérito y perfección.

Los sillones que ocuparon en otro tiempo los vocales D. Emilio Pou y D. Salvador Coll, estaban enlutados, como tributo de respeto y homenaje á aquellos dos insignes patricios, y como manifestación del dolor que causó su muerte á los señores académicos.

El Sr. Gobernador civil no pudo asistir á causa de hallarse indispuerto, y en sustitución de él presidió el acto el académico D. Jerónimo Rosselló.

Asistieron el presidente de la Excm. Diputación provincial, D. Pedro Ripoll, y los señores profesores de la mencionada escuela, que vestían de etiqueta y ostentaban la medalla de oro de la Real Academia de San Fernando, de la cual es delegada la de Bellas Artes en esta provincia.

El secretario general D. Juan O'Neill leyó una luminosa y extensa memoria, relatando á grandes rasgos los trabajos llevados á cabo por la Academia durante el año último. De los datos que contiene, se deduce que asistieron á las clases 584 alumnos, contingente que demuestra la importancia que tienen dichas escuelas, de las cuales la clase obrera recoge pingües beneficios por medio de la enseñanza en los importantes ramos de la industria y de las artes, principales veneros para hacer prosperar la riqueza en los pueblos.

Luégo se distribuyeron los premios, resultando ser los agraciados:

Con medalla de plata.

D. Guillermo Carbonell y Vives.

Con Medalla de cobre.

D. Juan Jaume y Mayol.

D. Rafael Bonnin y Terreta.

D. Ricardo de la Barrera.

D. Francisco Manassero y Seguí.

D. Miguel Castañer y Solves.

D. Gabriel Mas y Monserrat.

Repartieronse además 6 accésits y 18 menciones honoríficas.

El Director de la escuela de bellas artes, D. Ricardo Ankerman, leyó un trabajo descriptivo sobre hechos históricos de Mallorca en tiempo de los árabes.

Después el Sr. Rosselló pronunció algunas breves palabras alusivas á la importancia de aquel solemne acto, con las cuales se dió por terminada la sesión.

Ayer mañana, á eso de las diez, en la fábrica refinadora de petróleo que posee el Sr. Salas en el molinar de Levante, ocurrió una sensible desgracia, cuyos resultados hubieran podido ser más desastrosos de lo que en realidad fueron, gracias á las acerta-

das medidas de prevención que tienen adoptadas en dicho establecimiento para casos como el que damos cuenta.

Fué el caso que, estando varios operarios ocupados en abrir una porción de latas de petróleo, una de ellas se inflamó, observado lo cual por uno de aquéllos, fué inmediatamente á sofocar el fuego. Pero no lo consiguió, aunque así lo había creído, pues á los pocos momentos el fuego se había propagado á algunas otras, que produjeron varias detonaciones. Resultaron de este percance cuatro heridos: dos de ellos muy ligeramente, otro con una quemadura de alguna consideración, en la cara, y otro, que es un muchacho de unos doce años, al verse incendiada la ropa, dió á correr hasta que otros lograron socorrerle cuando ya se hallaba en muy grave estado.

Los heridos fueron curados por el médico señor Malberti. Los encargados de la fábrica prestaron toda clase de auxilios.

Desde el día 1.º al 13 inclusive, de ocho de la mañana á dos de la tarde, del próximo mes de Mayo, se verificará la cobranza á domicilio de las Contribuciones Territorial é Industrial de esta Capital, correspondiente al 4.º trimestre del actual año económico por los cobradores dependientes de la Agencia respectiva.

Trascurrido el plazo indicado se conceden seis días de prórroga para la cobranza voluntaria en las oficinas de la recaudación establecida en la Sucursal del Banco de España: durante cuyo plazo, esto es, desde el día 14 al 19 inclusivos, los contribuyentes podrán satisfacer sus cuotas sin recargo alguno, advirtiéndose pero, que desde el día 21 quedarán incurso en el recargo de primer grado de apremio.

El 28 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la segunda subasta para la venta de las construcciones y solar que ocupa en la Plaza Mayor la Pescadería. El total de lo que se enajena asciende á 43 613'89 pesetas, dividido en los siguientes lotes:

El aréa que trata de enagenarse la constituye de centro á cielo un rectángulo de 28'40 metros de longitud por 4'80 de latitud aproximadamente, que arroja una superficie de 136'32 metros cuadrados, los que tasados á 198'90 pesetas el metro cuadrado, importan la cantidad de 27.114'04.

En planta de sotano solamente, la parte aporticada la constituye otro rectángulo de 31'65 metros de longitud por 4'00 metros de latitud aproximadamente, que arroja una superficie de 126'60 metros cuadrados, los que tasados á 7'956 pesetas el metro cuadrado, importan 1.007'23.

En planta alta solamente á contar desde la altura del primer piso, ó sea sobre la parte aporticada, la forma también otro rectángulo de 32'20 metros de longitud por 4'00 metros de latitud aproximadamente, que arroja una superficie de 128'80 metros cuadrados; más el rectángulo sobre la escalera que mide 3'30 metros de ancho por 4'80 metros de largo aproximadamente, arrojando una superficie de 15'84 metros cuadrados, que unidos á los 128'80 dan como superficie enagenable 144'64 metros cuadrados, los que tasados á 79'56 pesetas el metro cuadrado importan 11.507'56.

En planta alta también y sobre la propiedad de los herederos de D. Juan Vanrell, la parte que se enajena la constituye un rectángulo de 8'80 metros de longitud por 4'65 metros de latitud aproximadamente, que arroja una superficie de 40'92 metros cuadrados, los que tasados á 46'80 pesetas el metro cuadrado importan 1.915'06.

Las construcciones hoy existentes en lo que se enajena, esto es, los muros, columnas, cornisa y tejas de la actual pescadería y que quedarán á beneficio del adquirente, importarán, la cantidad de 2.070'00 pesetas.

Sabemos que en la Iglesia del lugar de Génova se ha empezado á montar la capilla dedicada á la Virgen del Carmen. A causa de estos trabajos, el sábado último fué trasladada dicha imagen á la casa de las Hermanas de la Caridad por las Hijas de la Purísima de aquel pueblo.

El próximo domingo se celebrará la renombrada feria en el importante pueblo de Sineu.

Con este motivo, la empresa de los ferro-carriles ha acordado que, además de los trenes ordinarios, salgan dos extraordinarios: uno de Palma á Sineu á las siete de la mañana, y el otro de Sineu á Palma á las cinco de la tarde.

En el vapor llegado esta mañana de Barcelona ha venido el general Weyler, para despedirse de su señora madre y demás familia.

Se dice que esta tarde volverá á salir para Barcelona, desde donde se embarcará para el archipiélago filipino, cuyo mando superior le ha conñado el Gobierno de S. M.

Hoy, á la madrugada, ha fallecido en Lluçmajor el Hermano de la Congregación de S. Felipe Neri de esta ciudad, D. Pedro Antonio Oliver y Juliá, á los 40 años de edad y 25 de Congregación. Algonos de los Padres han marchado á aquel pueblo. ¡Ojalá el Señor le haya concedido la corona de los justos!

Ha fallecido en el Hospital aquel jóven, natural de Inca, que tuvo la desgracia de caerse desde una elevación bastante considerable, en la calle de Yerosos.

Enviamos el pésame á su afligida familia, rogando al propio tiempo por el eterno descanso del difunto.

La suscripción abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado para construir una Casa de ejercicios que á la vez sirva de punto de expansión á los seminaristas, asciende ya á 41.239'25 reales, en esta forma:

	Reales.
Suma anterior	40319'25
Un sacerdote	200
Sr. Vicario de Orient.	20
D. Juan Reus, Pbro.	20
D. Pedro Balle, Pbro.	50
Sr. Vicario de Son Sardina.	20
Sr. Curá-párroco de Muro.	100
» » de Andraitx	50
Sr. Cura-arcipreste de Binisalem	100
» » de Felanitx.	100
Por mano del mismo.	20
Un Seminarista del año 1847.	240
Total.	41239'25

Hoy, por la mañana, los cuerpos de guarnición en esta plaza han pasado la revista de comisario del presente mes de Mayo en sus respectivos cuarteles.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 2 cabezas de ganado vacuno y 71 de ganado lanar. Han importado por derecho de rastro, ó sea por derecho de matanza, 5 pesetas y 10 céntimos.

Ayer fondearon en nuestro puerto la polacra goleta *Francoll*, patron D. Antonio Darder, procedente de Palermo, con 17 días de navegación, 6 marineros y cargamento de habas; y el laúd *San Rafael*, patron D. Francisco Terrasa, de Cartagena, con 3 días, 4 mar. y efectos.

Se despacharon el vapor *Nuevo Mahónés*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahón, con la correspondencia, 18 pasajeros y carga; y el pailebot *San José*, patron D. Matías Felany, para Ibiza, con lastre.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Palma*. Ha traído la correspondencia, 33 pasajeros y carga.

Con un atento B. S. M. nos ha dirigido D. Juan Montaner, Jefe de la seccion de Fomento de esta provincia, la siguiente comunicacion.

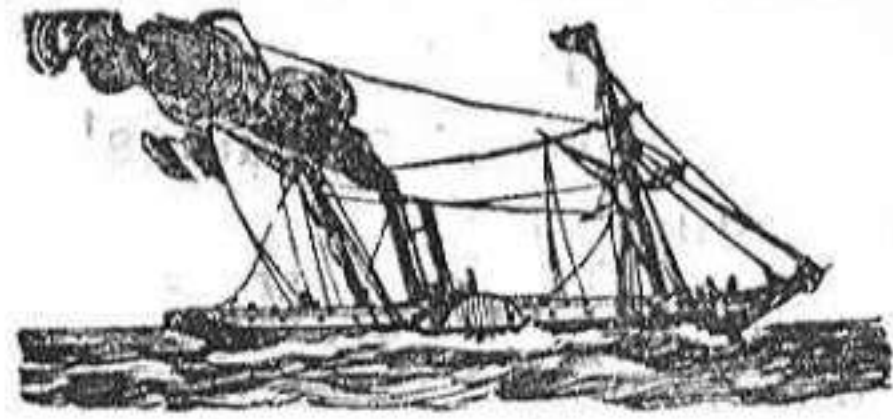
«Exposicion Universal de Barcelona.—Delegación general.—Es de urgentísima necesidad que todos los expositores de esta provincia procedan inmediatamente por sí, ó por medio de agentes autorizados á liquidar y satisfacer el importe del terreno que tienen solicitado en los Palacios de esta Exposición, para verificar sus instalaciones, como igualmente á la ejecución de las obras de estas, las cuales han de quedar terminadas el día 5 de Mayo sin falta en que visitará esta Capital S. A. el Príncipe Carlos Luis de Austria. Apercibiéndoles de que se creará en estas Oficinas que renunciar á los derechos que tengan los sujetos que no hayan verificado para dicho día sus instalaciones y que no hayan hecho el ingreso del importe de sus pedidos.—Ruego á V. S. se sirva hacer publicar esta circular en los periódicos de esa Capital, y *Boletín oficial* de la provincia para que no aleguen ignorancia las personas á que pueda interesar la medida acordada.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Barcelona 25 de Abril de 1888.—El Delegado General—J. Rouviere.—Sr. Gobernador Civil de la provincia de Baleares.»

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 1.º—nueve mañana.

Barómetro	59,1 mm.
Termómetro seco.	19,7 grados.
Idem húmedo.	15,9 id.
Mínima	17,6 id.
Reflector.	12,5 id.
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0,1 mm.

SECCION DE ANUNCIOS



EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

Servicio de Vapores á precios reducidos

Acordes las Empresas Marítima é Isleña han resuelto hacer una notable reduccion en los precios de pasajes de esta á Barcelona con motivo de la Exposicion en aquella ciudad.
Los precios que se han fijado son, incluso el 15 p^s:

1.ª clase.	Ida y vuelta	Ptas. 30.	Ida ó vuelta	Ptas. 17
2.ª id.	»	» 20.	»	» 12
3.ª id.	»	» 10.	»	» 6

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un mes.
Se efectuarán tres expediciones por semana saliendo de este puerto los vapores para Barcelona los mártes, juéves y sábados y de Barcelona para Palma, los lúnes, miércoles y viérnes.
Este servicio dará principio una semana antes de la apertura oficial de la Exposicion.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

EN LIQUIDACION

GRAN BARATURA.

Hamburgo y madapolanes

en crudo y blanqueado á los siguientes precios:

	En crudo		Blanqueado	
	2	1½	3	1½
	céntimos de escudo palmo		céntimos de escudo palmo	
Hamburgo	2	1½	3	1½
Madapolan núm. 1	3	1½	4	1½
» 2	3	1½	4	1½
» 3	4	1½	5	1½
» 4	4	1½	4	1½
» 5	4	1½	4	1½
» 6	4	1½	4	1½
L	4	1½	4	1½

Lonas y Cuerdas á precios muy reducidos.

Se realizan tambien á precios limitados, telas para colchones, cotonet blanco, refajos, pañuelos y otros artículos.

LIBRERIA DE «PROPAGANDA CATÓLICA»

CALL, 1

MESES DE MAYO

Consagrado á María, por D. José María Quadrado.
Segun el espíritu de Leon XIII, traducido de la segunda edicion italiana, por D. Luis Carlos Viada y Lluch.
Dedicado á María Santísima, Madre de Dios y Reina de los Santos; escrito para uso especial de las personas que viven consagradas á Dios en religion.
Consagrado á María para alcanzar la conversion de los pecadores, redactado por un sacerdote muy devoto de la Divina Señora.
Para los niños, principalmente en el año de su primera comunión, seguido de los Opúsculos El sacramento de la penitencia y oraciones para la misa, por M. el Abate Laffineur, primer vicario de la Catedral de Nagon, y traducido por el L. D. Pablo Cuesta y Hernandez.
Ramillete de Flores Celestiales, consagradas á la Santísima Virgen María, Reina de las Mercedes, durante el mes de Mayo, por D. Juan Martí y Cantó, Pbro.
Sacro trimestre consagrado á la benditísima Trinidad y familia de Nazaret, y el Mes de Mayo santificado en honor y gloria de María Santísima, por D. Juan Martí y Cantó, Pbro.
Flores del mes de Mayo, guirnalda: la forman treinta ramilletes de flores y yerbas aromáticas, distintas todas en especie, cogidas en este mes de Mayo en nuestros jardines, presentada á María como el emblema de treinta virtudes distintas tomadas del jardín de la Iglesia, por el R. P. D. Francisco Palau, Misionero Apostólico.
Mes de Maig ó devoción á María Santísima, per D. Gabriel Ribas.
Mes de María en casa, con ejemplos.
Los tres meses de Marzo, Mayo y Junio.
Coro á María para el mes de Mayo, en música, por D. Juan Alberti: 3 reales.
Flores de Mayo, en música, por D. Andres Torrents: 2 reales.
Se hallan de venta en la mencionada librería.

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena de Mayo el acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros á precios módicos.
Los fletes de Palma á Barcelona son de cuenta de la Empresa.

Si se reune carga suficiente hará la escala de Palma.
Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

Alquiler.

En la calle de Zavellá, esquina á la de Troneoso, está para alquilar un tercer piso con agua de fuente y coladuría. 1-6

BAÑOS DE LA CALLE DE LOS HUERTOS

Quedarán abiertos el 1.º del próximo Mayo. 3-3

VENTA.

Se desea vender un carrton con muelles. Para informes dirigirse calle de Salas n.º 22. 4-4

LIQUIDACION VERDADERA

en la quincallería de

A. CAMPS

Sucesor de Burghart.

PLAZA COPINAS 15.

Ultima Liquidacion

Se hará solo por tres días en la antigua tienda de sedería casa de Blanch. 3-3

53—PLATERÍA—53.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles nuevos y usados, calle de Vilanova, n.º 3, pral., de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 6-6

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	101'75
Cambio Mallorquin	69'50
Ferro-carriles de Mallorca	58'60
Alumbrado por Gas	116'00
Harinera Mallorquina	57'00
La Isleña	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza	00'00
La Balear (incendios)	00'00
Agrícola de Manacor	00'00
Empresa Marítima á Vapor	00'00
MADRID.	
4 p ^s interior	67'40
4 p ^s amortizable	84'40
Billetes hipotecarios de Cuba	99'50
Banco de España	413'50
Banco de Castilla	000'00
Tabacos	105'50
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior	67'22
4 p ^s perpetuo exterior	69'55
4 p ^s amortizable	84'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	99'40
Banco Hispano-Colonial	92'00
Ferro-carriles del Norte	61'40
PARIS.	
4 p ^s Español	68'42
Panamá	346'00
Francias	00'00